

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, a las nueve horas con treinta minutos del día treinta del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, en la oficina matriz de la compañía **Soluciones en Auditorias S.A. SOLAUDIT**, ubicada en la Av. Joaquín Orrantia número 124 y Leopoldo Benítez Vinueza bloque corporativo, Edificio Trade Building piso 7 oficina L726-C, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **Soluciones en Auditorias S.A. SOLAUDIT**; bajo la Presidencia de la Ing. Com. Elizabeth Rodríguez Tambaco; y, actuando como secretaria, la señora María José Estrella, quien por disposición del Presidente de la Junta actuará como secretaria, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas los cuales se presentan a continuación:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No .ACCIONES	VALOR ACCION	No. VOTOS
1	ESTRELLA RODRIGUEZ MARIA JOSE	6250	\$ 1.00	6.250,00
2	RODRIGUEZ TAMBACO ELIZABETH DEL CARMEN	43750	\$ 1.00	43.750,00
	TOTAL (USD \$)	800		50.000,00

La totalidad del capital suscrito y pagado, está compuesto por sesenta y cinco mil acciones (50.000) de valor de USD 1.00 cada uno.

La secretaria, señora María José Estrella Rodríguez da lectura al orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la Sesión por parte de la Presidente de la Junta.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016.
4. Informe del Comisario por el año 2016.
5. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa por el año 2016.
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.
7. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016.
8. Designación de Auditor Externo para el año 2017.
9. Designación del Comisario para el año 2017.

PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum

Los asistentes que representan el cien por ciento de las acciones, constituyan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Gerente General

Apertura de la sesión por parte del Presidente de la Junta General ordinaria de la compañía Soluciones en Auditorias S.A. SOLAUDIT, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.

La Ing. Com. Elizabeth Rodríguez Tambaco, Gerente General de la compañía, expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario

La C.P.A. Elisa Valdez Bone, Comisario de la compañía, expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa

El Econ. Xavier Campos Cruz, en representación de la empresa auditora Campos & Asociados Cía. Ltda., realiza la exposición de los resultados obtenidos de la auditoría practicada al ejercicio económico 2016.

SEXTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, son aprobados por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que de las utilidades correspondientes al Ejercicio económico del año 2016, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, y reserva legal correspondiente al 10%, se acumulen en el patrimonio de los accionistas como resultados acumulados.

OCTAVO PUNTO.- Designación del Auditor Externo para el año 2017.

Los accionistas por unanimidad resuelven autorizar la contratación de la compañía auditora Campos & Asociados Cía. Ltda., para la elaboración de la auditoria de los Estados Financieros por el año 2017.

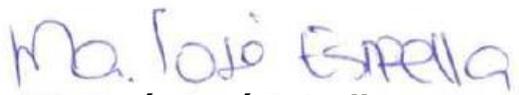
NOVENO PUNTO.- Designación del comisario para el año 2017.

Los accionistas por unanimidad resuelven autorizar la contratación de la C.P.A. Elisa Valdez Bone, para la elaboración del informe de comisario con respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Siendo las once horas con treinta minutos del día treinta del mes de marzo del año dos mil diecisiete, y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el presidente de la Junta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidente y la Secretaria, que certifica.



CPA. Elizabeth Rodriguez T.
Presidente de la Junta - Accionista
C.I 0909301608



María José Estrella
Secretaria - Accionista
C.I 092493464